

ACTA QUINCE (015)

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Nueve y Diez de la mañana del día Viernes Siete de Julio del Dos Mil Veintitres, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal la Sra. Kristen Sheray Borden Bush y de los Regidores: 3) Samantha Yvonne Ebanks Hernández, 4) Allan David Wood Mauadiaga y 6) Nera Lorie Thomas Comor todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.

Punto Número Uno (01)- Comprobación de Quorum
2- Apertura de Sesión, 3- Invocación al Padre Celestial
4- Lectura Acta Anterior 5- Aprobación Acta Anterior
6- El Alcalde Municipal presenta ante la Honorable Corporación Municipal los Estados Financieros de la Municipalidad de Guanaja al 30 de Junio 2023, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y descu-



7.- El Atto. por unanimidad de votos aprobaron. 7.- El Atto. de presento ante la Honorable Corporación Municipal, el informe Rentístico de Ingresos y Egresos del mes de Junio 2023, Ingresos Recaudados Lps. 1,324,161.49, Egresos Ejecutados Lps. 2,259,978.77, así como los Estados Financieros a la misma fecha, a lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron. —

8.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Sra. Jennifer Mendora presidenta del Patronato Pro Mejoramiento Comunidad de North East Bigha donde solicita muy respetuosamente apoyo para la escuela comunitaria Spurgeon Miller la cual necesita lo siguiente: Pintado completo del exterior, Construcción de un librero de madera (84 pulgadas de alto por 48 pulgadas de ancho con canales 12x12 pulgadas), donación de una pizarra acrílica (8 de largo por 4 de ancho). A lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo consultaran con el encargado de presupuesto para ver si hay presupuesto para dicha solicitud, y si hay, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban lo solicitado. 9.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Rosalia Smith Medina bajo el Código Catastral 1102-01-032-004 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de Impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el Valor Catastral o de transacción, es decir valor de escritura. Lo anterior de

conformidad a lo dispuesto en el plan de arbitrios municipales. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor de Escritura que es Lps. 500,000.00 siendo el 1% Lps. 5,000.00. 10.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de unificación de predios a favor de General Supplies S.A bajo el Código Catastral 1102-04-053-003 y 1102-04-053-004 en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el plan de arbitrios municipales. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor de Catastral que es Lps. 1,386,306.00 siendo el 1% Lps. 13,863.06. 11.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Gonzalo Wilbort Ebanks Navarro bajo el Código Catastral 1102-01-205-350 en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto





del plan de arbitrios municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor de Escritura que es Lps. 500,000.00 siendo el 1% Lps. 5,000.00. —

12.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de ^{ER} Norman Nathaniel Johnson Hurlston y Esther Fern Greenwood Dilbert bajo el Código Catastral 1102-01-127-0010 en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietarios previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de escritura. Lo anterior de conformidad a lo

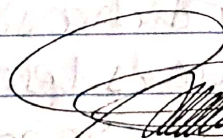
dispuesto en el plan de arbitrios municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor catastral que es Lps. 368,550.00 siendo el 1% Lps. 3,685.50. —

13.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de unificación de predios a favor de G & B Inc. S.A bajo el Código Catastral 1102-03-206-359 en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietarios previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmue

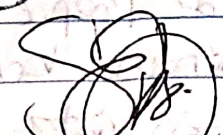
bles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el plan de arbitrios municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que es Lps. 6,716,807.00 siendo el 1% Lps. 6,7168.07. 14.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de propietario a favor de Marissa Danielle Borden Bush y David Lamar Drew Jr. bajo el Código Catastral 1102-01-201-059 en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el plan de arbitrios municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el Valor de Escritura que es Lps. 3,690,000.00 siendo el 1% Lps. 3,690.00. 15.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Jerome Arthur Borden Ferdinand bajo el Código Catastral 1102-02-04-205-083 en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se

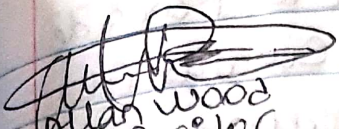


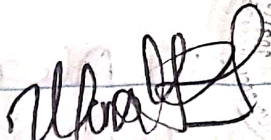
se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cobro de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de escritura, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el plan de arbitrios municipal. por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesoría legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que es Lps. 4,537,561.00 siendo el 1% Lps. 45,375.61. 16.- El Alcalde da a conocer a la Honorable Corporación Municipal que estamos a días de nuestro Festival del Caracol y que recordaran que la candidata en la elección de la coronación que gane es la que nos representara en el Miss Universo Honduras, que será en la ciudad de San Pedro Sula, por lo que siempre se apoya con la inscripción de la joven que gane para que represente nuestra isla, también recalco que el dinero de la inscripción es de L. 10,000.00 los cuales se depositan a cuenta de Caimitas o de los directores del miss universo Honduras los cuales son los Sres. Bryan Alexis López y Carlos Rivera. y no habiéndose más que tratar se levanto la sesión a las once de la mañana.

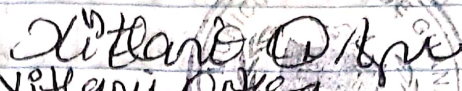

Spurgeon Miller
Alcalde Municipal


Sheray Borden
Vice Alcaldesa


Samantha Flores
Tercera Regidora


Allan Wood
4to Regidor


Neva Thomas
6to Regidora.


Xitlali Ortega
Secretaria Municipal



ACTA NUMERO DIEZ Y SEIS (16).

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guaraja, Departamento de Islas de La Bahía a las nueve y diez de la mañana del día Lunes, Treinta y uno de Julio del Dos Mil Veintitrés, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de los Regidores: 3) Samantha Vonne Ebanis Hernández, 4) Allan David Wood Maradiaga y 6) Neya Lorie Thomas Connor todo ante la infrascripta Secretaría Municipal que da fe. - Punto Numero Uno (01). - Comprobación de Quorum, 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación al Padre Celestial 4.- Lectura Acta Anterior, 5.- Aprobación Acta Anterior. —

6.- El Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos correspondiente al 21 de Julio 2023, por lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera: Exp 237 INGRESO.

Ampliación Presupuestaria	22.4.3.01.01.02 14-227-02	100,000.00
TOTAL DE INGRESO		100,000.00

EGRESO

Ampliación por Donación de 20 LITROS para el Festival del Carnaval.	14 02 000 002 000 54200 14-227-02	100,000.00
TOTAL DE EGRESO		100,000.00



2027 El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas 6L acumulado al Segundo Trimestre 2023, a lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera:

DETALLE	BANCOS	TOTAL
Saldo inicial del Periodo	11,464,395.90	11,464,395.90
Entradas de Efec. del Periodo	16,508,035.00	16,508,035.00
Presupuestario	16,508,035.00	16,508,035.00
Extrapresupuestario	0.00	0.00
Disponible Total	27,972,400.90	27,972,400.90
Pagos del Periodo	18,027,950.43	18,027,950.43
presupuestario	18,027,950.43	18,027,950.43
Extrapresupuestario	0.00	0.00
Saldo al final del Ejercicio	9,944,450.47	9,944,450.47

8.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al 2do Trimestre 2023 y su Rendimen Financiero, a lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

9.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal la Transferencia Presupuestaria de fecha 25 de Julio 2023, por lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera: Exp. 239

DEBITO

Traspaso de Atención y asistencia ciudadana, sector Salud.	11 01 000 005 000 55110 15-013-01	24,880.00
Traspaso de Reconstrucción del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario Bo. La punta, El Cayo.	15 01 005 000 001 47110 11-001-01	56,922.62
TOTAL DE DEBITO		81,802.62

CREDITO

Traspaso para Reconstrucción de Techo en el CESAMO Cayo	11 01 001 000 001 47110 15-013-01	24,880.00
Traspaso para Reconstrucción de calle principal Bo. la punta, El Cayo.	15 01 006 000 001 47210 11-001-01	56,922.62
TOTAL DE CREDITO		81,802.62

10.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos correspondiente al 25 de Julio 2023, por lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera: Exp. 240. 241

INGRESO

Ampliación por Donación para Emergencia Incendio 10/2021	22.4.4.01.01.02 14-227-04	125,000.00
TOTAL DE INGRESO		125,000.00

EGRESO

Ampliación por Donación para la Emergencia Sinistro Incendio 10-2021	13 03 000 003 000 54200 14-227-04	125,000.00
TOTAL DE EGRESO		125,000.00

INGRESO

Ampliación por Donación SERNA	22.1.1.02.01.02 14-011-05	500,000.00
TOTAL DE INGRESO		500,000.00

EGRESO

Donación de la SERNA para Construcción de Muro de Contención en el Crematorio Municipal del Cayo.	11 01 004 000 001 47210 14-011-05	500,000.00
TOTAL DE EGRESO		500,000.00

11.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal la Transferencia Presupuestaria de fecha 31 de Julio 2023, por lo que la Honorable Corporación Municipal despues de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera:

Exp 242



DEBITO

Traspaso de señalización de la carretera de Savannah hacia Mangrove

IS 01 001 000 002 47210
IS-013-01

79,733.99

TOTAL DE DEBITO

79,733.99

CREDITO

Traspaso para construcción de calle de acceso desde Pelicano hacia Vista Hermosa.

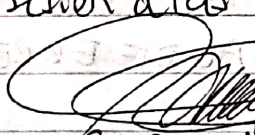
IS 01 002 000 001 47210
IS-013-01

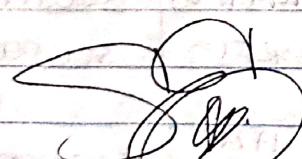
79,733.99

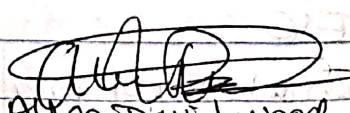
TOTAL DE CREDITO

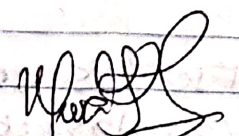
79,733.99

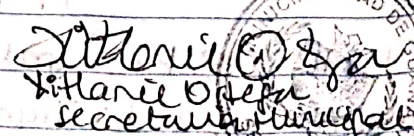
12.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte del Director del Instituto Emma Romero de Callejas el Lic. Carlos Humberto Flores y la Subdirectora la Lic. Dilian Salgado donde solicitan una donación de un Rotoplast (Tanque almacenamiento para agua) y una bomba para agua. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron apoyarlos con el Rotoplast solamente. Y no habiéndose más que tratar se levanto la sesión a las once de la mañana.


Spurgeon Miller
Alcalde Municipal


Samantha Ebanks
3era Regidora.


Allan David Wood
4to Regidor.


Neva L. Thomas
5ta Regidora


William O'Brien
Secretario Municipal